



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-110-LE15

TRABAJOS PROGRAMA MEJORAMIENTO CESFAM ESTACION

VALLENAR, .

09 SET. 2015

DECRETO EXENTO Nº 3177

VISTOS

- 1.- En el contexto del programa de mejoramiento de las infraestructuras año 2015 para cesfam Estacion de la Comuna de ValLENar.
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250, y sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según mail de fecha 09 de septiembre 2015. Jefa de administración y finanzas Área Salud

DECRETO

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-110-LE15 TRABAJOS PROGRAMA MEJORAMIENTO CESFAM ESTACION
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-110-LE15 TRABAJOS PROGRAMA MEJORAMIENTO CESFAM ESTACION
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-110-LE15 TRABAJOS PROGRAMA MEJORAMIENTO CESFAM ESTACION en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefe Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/ DRA. PSG/I.C./CRT/RAPN/rap